

12/09/2019

Copiapó: Fiscalía obtuvo prisión preventiva en contra de dos imputados a quienes indaga por el delito de violación (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó la mañana de este jueves a tres imputados, a quienes atribuyó participación directa en el delito de violación en el caso de dos hombres adultos y del ilícito de facilitación de servicios sexuales de una niña menor de edad en el caso de una mujer detenida en esta investigación.



En relación al caso, y considerando que la víctima es una niña menor de 14 años, el fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, se limitó a mencionar que frente a la denuncia concreta de este hecho, realizada en el año 2017, la Fiscalía dirigió la investigación y ordenó las diligencias investigativas que fueron desarrolladas de forma exitosa por la Brisexme de la PDI. Logrando con ellas establecer la dinámica de los delitos y la participación de los imputados en los hechos, gestionando ante el Juez de turno la orden de detención. Pudiendo así ubicar y detener a los imputados, en contra de quienes se formalizó la investigación por los cargos antes mencionados, decretando el Tribunal la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Copiapó en el caso de los hombres, quienes fueron considerados un peligro para la seguridad de la sociedad. Mientras que respecto de la mujer, quien además es familiar de la víctima, se decretó el arresto domiciliario total. Esto luego de la solicitud hecha por la Fiscalía en la audiencia.

En relación al caso indicó que la imputada, a cambio de dinero por parte de los detenidos, facilitó que éstos cometieran los ataques sexuales en contra de la niña. Descartando además que este caso tenga relación con otras investigaciones por delitos de carácter sexual que actualmente se indagan.

González agregó que este tipo de casos resultan particularmente complejos al considerar la edad de la víctima, razón por la que tienen una alta prioridad además de comenzar de forma inmediata la intervención de profesionales de la Unidad de Víctimas de la Fiscalía Regional. Cuyos funcionarios asumen el apoyo a la investigación que realizará el fiscal Guillermo Zárate además del acompañamiento de la niña y la orientación a su familia durante todo el proceso indagatorio de este caso.

El fiscal jefe hizo un llamado a la comunidad de la región para que siempre que tengan conocimiento de delitos de esta naturaleza los denuncien ante la PDI o en la Fiscalía, ya que éstos son investigados de forma seria y decidida velando siempre por la integridad de las víctimas.